
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Consortis / Consorcios

04630-2024-U

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS CASTELLÓN

Expediente 3/2024 de Modificación Presupuestaria del Presupuesto del ejercicio 2024, mediante Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos.

Adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2024, a propuesta de la Asamblea General del Consorcio Provincial de Bomberos celebrada el 23 de septiembre de 2024 de Modificación Presupuestaria del Presupuesto del ejercicio 2024, mediante Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, financiado mediante el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Por el presente Edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo. Lo que se hace público para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Castellón de la Plana, a 29 de abril de 2018.

En Castellón a 25 de septiembre de 2024.

La Presidenta
Marta Barrachina Mateu

El Secretario General
Manuel Pesudo Esteve